

Encuentro ciudadano en Atacama busca concientizar sobre retrocesos ambientales



La actividad, combinó una feria cultural con exposiciones informativas mediante paneles para sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de

proteger los ecosistemas locales y se destacó el próximo aniversario del Acuerdo de Escazú, el cual garantiza el acceso a la información ambiental y protege a quienes defienden los derechos humanos en

materia medioambiental.

“Este encuentro tiene como objetivo difundir y hacer conciencia sobre diferentes temas como el día del árbol, el acuerdo de Escazú y alertar sobre la Ley de permisos sectoriales” señaló Jorge Oporto Marín, presidente del Grupo Acción Ecológica de Atacama.

Durante la actividad también se hicieron presentes representantes de diversas causas territoriales: Yanapaqi protectores del chañar, UDEMA, CODEMAA, GAEDA, COLECTIVO MURINU, adherentes de la defensa a Bahía Chascos y la zona aledaña de punta cachos, habitantes de Caldera con demandas locales y una representante de la red de humedales plurinacional. La articulación de diversas voces dejó en claro una preocupación común: el avance de megaproyectos extractivos sin la debida evaluación ambiental ni participación ciudadana.

Respecto a la ley de permisos sectoriales en discusión, Jorge Oporto comentó:

“Nos preguntamos si es una ley para destrabar burocracia o una ley para agilizar aprobación de proyectos mineros que pongan en peligro el medio am-

Con el lema “Desde la cordillera al mar, ¡Atacama debe despertar!, diversas organizaciones sociales, comunidades y activistas se reunieron en un encuentro ciudadano en la Región de Atacama para manifestar su preocupación frente a la denominada “Ley de permisos sectoriales”, conocida popularmente como la “motosierra ambiental”.

biente. Pensamos que podría ser una motosierra ambiental en el sentido de que se van a otorgar con mayor facilidad los permisos de explotación”

El encuentro finalizó con un llamado amplio a las autoridades y a la ciudadanía para rechazar cualquier legislación que signifique un retroceso en materia ambiental y a seguir fortaleciendo la organización comunitaria para defender el derecho a un medio ambiente sano.